



IES CONDE DE ORGAZ
 Código de centro: 28020545
 NIF: Q7868001D

Dirección del Área Territorial de Madrid Capital

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
 JUVENTUD Y DEPORTE



Comunidad de Madrid

RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN		
Lengua Castellana y Literatura 2º BACHILLERATO		
Profesores -Enrique Esteban -Arancha González-Mendiondo -Marisa Peces	Nº horas semanales 4	Curso 2023-2024
Programación completa		
Se hallará en la PGA del curso actual		
Libros y material escolar		
<ul style="list-style-type: none"> • Lengua castellana y Literatura II. 2º Bachillerato. Se recomienda el libro de la editorial Oxford. ISBN: 978-0190-545-765. • Conexión a internet en casa • Lectura obligatoria de obras relacionadas con el currículo, que aparecen en la programación. • Cuaderno o archivador 		
Unidades y temporalización. Distribución aproximada		
1ª Evaluación	2ª evaluación	3ª evaluación
LENGUA Unidad 1.- La comunicación verbal: El texto y su análisis. U. 2.- Funciones del lenguaje y modalidades textuales U.3.- Los géneros discursivos I: Textos científicos y humanísticos. Géneros discursivos orales y escritos. U 6.- Sintaxis I: La oración simple. U.7.Oración compuesta I: Coordinadas y yuxtapuestas.	LENGUA U.4.- Los géneros discursivos II. Textos periodísticos, la publicidad y géneros discursivos digitales. Textos expositivos y argumentativos. U. 5.- Morfología y semántica. U. 7.- Sintaxis I: la oración compuesta I: Subordinadas sustantivas y adjetivas.	LENGUA: U8.- Oración compuesta II: Subordinadas adverbiales. U9.-Las lenguas de España. Las variedades lingüísticas. U10.-Origen y desarrollo del castellano. El español actual.
LITERATURA U.11. La narrativa realista U. 12.- La Literatura de Fin de Siglo: Modernismo y	LITERATURA: U.15.- La generación del 27. U. 16.- La lírica y el	LITERATURA: U. 18.- El teatro y la lírica desde 1976 U. 19. La narrativa



IES CONDE DE ORGAZ
Código de centro: 28020545
NIF: Q7868001D

Dirección del Área Territorial de Madrid Capital

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
JUVENTUD Y DEPORTE



Comunidad de Madrid

<p>generación del 98 U. 13. La generación del 14 y las vanguardias. U. 14.- El teatro anterior al 36.</p> <p>Lectura de una obra representativa de la literatura española de la Edad de Plata (1875-1936) en relación con su contexto histórico y literario</p>	<p>teatro desde 1936 hasta 1975. U. 17.- La narrativa entre 1936 y 1975.</p> <p>Lectura de una obra representativa de la literatura española correspondiente al periodo de la Guerra Civil, exilio y dictadura en su contexto histórico y literario</p>	<p>española desde 1975. U.20. La literatura hispanoamericana contemporánea.</p> <p>Lectura de una obra representativa de la literatura española o hispanoamericana contemporáneas en relación con su contexto histórico y literario</p>
Metodología y recursos		
<p>Explicaciones teóricas del profesor Libro físico e interactivo en clase y en casa. Material digital. Exposiciones orales. Lecturas autónomas y guiadas. Redacciones: argumentaciones, valoraciones críticas, comentarios de texto... Controles escritos.</p>		
Recomendaciones sobre el sistema de estudio y trabajo		
<p>Todos los días hay repasar la clase con ayuda del libro y del cuaderno. Hay que realizar la tarea propuesta por el profesor. Durante las clases habrán de prestar atención, tomar apuntes en el cuaderno y realizar las actividades que se propongan. Se consultarán aquellas dudas que hayan podido surgir. Hay que entregar en fecha y forma los trabajos.</p>		
Criterios de evaluación y calificación		
<p>Es obligatorio traer el material y realizar los trabajos cada día: no hacerlos, influye negativamente en la calificación. La entrega de comentarios de texto y valoraciones críticas de las lecturas será condición indispensable para aprobar. En los exámenes escritos se seguirán las pautas marcadas por las universidades madrileñas para la realización de la EvAU. Ortografía: Se evaluará con arreglo a las normas siguientes: por cada falta se deducirá medio punto de la calificación del ejercicio. Por la reiteración de faltas de acentuación y puntuación se podrán deducir hasta dos puntos.</p> <p>Copiar en los exámenes implicará tener suspensa la evaluación</p>		



IES CONDE DE ORGAZ
Código de centro: 28020545
NIF: Q7868001D

Dirección del Área Territorial de Madrid Capital

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
JUVENTUD Y DEPORTE



Comunidad de Madrid

correspondiente. No se permite tener el móvil visible, ni siquiera apagado.

Recuperación

Una evaluación suspensa se podrá recuperar en la siguiente. En cada evaluación entrará toda la materia dada hasta la fecha.

Habrà un examen escrito al final de curso para aquellos alumnos que no hayan podido aprobar por evaluaciones.

Los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua, previa notificación por escrito, tienen la obligación de asistir a clase, aportar los trabajos que se soliciten al resto de sus compañeros y superar la prueba de recuperación que se les propondrà a final de curso, aportando todo el material que le solicite el profesor.

Convocatoria extraordinaria

Los alumnos que no hayan aprobado en la convocatoria ordinaria deberán realizar en el mes de junio una prueba extraordinaria con los contenidos de toda la asignatura. Este examen tiene una calificación sobre 10 y el alumno tiene que alcanzar una calificación de 5 para considerarlo aprobado.

Justificación de faltas

El día de la incorporación hay que justificar la falta.

Únicamente se recuperará un **examen no realizado** si el alumno aporta el justificante médico de la ausencia. Si no está justificado, se le asignará la nota más baja que la legislación vigente permita.

Alumnos con la materia LCL de 1º Bachillerato pendiente

Los alumnos con la materia pendiente de 1º de bachillerato podrán recuperarla en un global que tendrá lugar a finales del mes de octubre del presente curso. El examen estará puntuado sobre 10 puntos y el alumno tiene que alcanzar una calificación mínima de 5 para aprobar.

De no superar esta prueba, en el mes de enero tendrán la oportunidad de examinarse de la mitad del programa. Esta prueba libera materia y si se obtiene una puntuación mínima de 5 puntos sobre 10, llegado el mes de marzo, solo se examinará de la segunda mitad del programa. En caso de suspender el primer parcial, deberá presentarse con todos los contenidos del curso completo en esta convocatoria de marzo.

El suspenso en todas estas convocatorias citadas podrá recuperarse en una nueva prueba global en junio.



IES CONDE DE ORGAZ
Código de centro: 28020545
NIF: Q7868001D

Dirección del Área Territorial de Madrid Capital

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
JUVENTUD Y DEPORTE



Comunidad de Madrid

Los alumnos con la materia pendiente recibirán materiales para repasar, atención a sus dudas e indicaciones a través de su profesor de la materia de 2º de bachillerato. Asimismo el departamento ha preparado otros medios digitales y en papel de los que se ha informado a cada alumno.

Medidas de refuerzo educativo y de apoyo a lo largo del curso

Se habilitarán sistemas de apoyo como materiales adaptados a cada nivel, refuerzos, tareas y explicaciones en diferentes soportes. El departamento se coordina con Orientación para determinar cuantas medidas oportunas se requieran, en particular en la ejecución de los exámenes.